

Abril, 30 del 2009

Señores Accionistas de **LIANA S.A.**

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías, someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el Estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y del Comisario proporcionaran a ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.-

La compañía **LIANA S.A.**, continúa laborando en forma normal sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

Las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas así como las del directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.-

En el año 2008 en cuanto a metas y objetivos propuestos se han conseguido y que el resultado del ejercicio arroja una perdida de \$ 3,282.32.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO.-

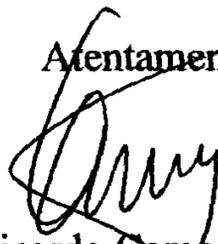
Propongo a los señores Socios que de la pérdida generada en el 2008, distribuirla entre los accionistas.

5.- RECOMENDACIONES PARA EL AÑO 2009

- A) Diversificar las actividades de la empresa.
- B) Mejora su rentabilidad.

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente exposición.

Atentamente,



Ec. Ricardo Campos Armijos
PRESIDENTE

